ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LAS TITULIS S. A.", CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- En la ciudad de Guayaquil, a los veintiueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albán Borja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "LAS TITULIS S. A.", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) ORRANTIA PARRA DANIELA MARGARITA, propietario de 3000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) ORRANTIA PARRA RAFAELA MARIA, propietario de 3000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) ORRANTIA PARRA RAFAELA MARIA, propietario de 3000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018.
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.
- 4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Orrantia Vernaza Joaquín Jose y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Orrantia Parra Rafaela Maria. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, se trata sobre la Utilidad neta del ejercicio año 2018 luego del pago a participación a trabajadores e impuesto a la renta por el valor de 1976.96 (Un Mil novecientos setenta y seis 96/100 Dolares). La utilidad correspondiente se mediante compensación a la cuenta Resultados Acumulados por contabilizara Ganancias. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las dieciséis horas.-Guayaquil, 29 de Marzo del 2019.--

Orrantia Vernaza Joaquín Jose PRESIDENTE

Jack Out

Orrantia Parra Daniela Margarita ACCIONISTA Orrantia Parra Rafaela Maria GERENTE-SECRETARIA JUNTA

Orrantia Parra Rafaela Maria ACCIONISTA